



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 17 DE MAYO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 6 DE FEBRERO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE STEPHANIE ASUNCIÓN MUÑOZ ARIAS FORMULÓ CONTRA EL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO LA VINCULACIÓN DEL DEFENSOR DE FAMILIA, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LA PROCURADURÍA 246 JUDICIAL E INTERESADOS EN EL PROCESO DE AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA DE RADICADO 2022-00308. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2023-00042-02//STC4646-2023. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE MAYO DE 2023
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE:

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

